

## Resultados 3T 2018

31/10/2018

### José Antonio Álvarez [Resultados]

00:00.- El banco ha continuado generando unos resultados que diría muy sólidos, que derivan de una buena evolución de la actividad comercial. Sabéis que el foco estaba en el crecimiento de los clientes tanto vinculados como digitales, las cifras siguen siendo muy consistentes, el crecimiento es alrededor, o por encima, del 20% y la transformación y digitalización de nuestros servicios sigue progresando a muy buen ritmo.

00:30.- El beneficio en este trimestre ha sido cercano a 2.000 millones de euros, 1.990 millones, aquí está aceptado con el ajuste de 169 millones, el ajuste inflacionista derivado de la alta inflación en Argentina. Sabéis que cuando la inflación en un país supera al 100% en tres años, hay que hacer este tipo de contabilidad y este es el impase. Jose explicará luego con más detalle cómo se mantiene. En definitiva 5.742 millones de euros, un crecimiento del 13% en los nueve primeros meses. Crecimiento del 13% sobre el año anterior y sin impacto de tipo de cambio, que como digo ha sido fuerte en el trimestre, más 28% en euros que denominamos constantes.

01:15.- Si vemos el subyacente sin los costes de reestructuraciones que hemos ganado 42 millones de euros, no es suficiente dinero anual, 21% son los datos. Naturalmente con estos resultados, mejoran los ratios tanto de retorno como el capital tangible. Normalmente, como saben, el resultado suele estar en 10, este trimestre ha sido particularmente bueno, el capital se sitúa en 11,11 y estamos progresando en la integración del Banco Popular. Saben que la integración operativa en Portugal se hizo de un modo diferente a como se hace en España, se hizo en un big bang el 12 /13 de octubre, por lo tanto ya está integrado al 100%. En España como sabéis, estamos empezando a hacer una iniciativa corporativa, empezamos a finales de septiembre.

02:25.- Si vemos unas cifras que resumen un poco la transformación comercial, el número de clientes vinculados se acerca a los 20 millones, teníamos una cifra inferior a esto, sobre ello los clientes digitales crecen al ritmo de más o menos un millón y medio al trimestre, con lo cual hay un buen desarrollo de esto, seguimos teniendo múltiples desarrollos digitales en todos los países y está progresando de una manera, yo diría que adecuada, que las ventas a través de estos canales crecen de forma significativa y también conlleva un aumento del número de transacciones muy alta.

03:15.- Buena generación de capital al trimestre, 31 puntos básicos, esto nos sitúa por encima de un 11%, tenemos ahí en azul aparece Winzink, pero todavía está pendiente yo creo que se aprobará en las próximas semanas. Recordarán que en el último estaba por encima del 11% y hemos progresado bien hacia ese objetivo.

03:25.- Finalmente, los ratios con estos resultados naturalmente van en la dirección correcta, tanto el capital como los activos de riesgo, el beneficio por acciones está creciendo un 5%, esperamos al final de año un 10% y este valor neto por acción ha crecido en el trimestre un 1,5%.

03:52.- Por lo tanto, como decía al principio creo que son unos buenos resultados, consistentes, teníamos unos objetivos de vinculación de clientes y al mismo tiempo de crecimiento en la digitalización del banco. Creo que muestra ahí los números que corresponden a finales del año pasado que el crecimiento que hemos tenido los nueve primeros meses y nuestro objetivo estamos en algunos casos

#### Comunicación Corporativa

Ciudad Grupo Santander, edificio Arrecife, pl. 2  
28660 Boadilla del Monte (Madrid) Tel.: +34 91 2895211  
comunicacion@gruposantander.com  
[www.santander.com](http://www.santander.com) - Twitter: @bancosantander



ya por encima del objetivo y en otros casos muy en línea de conseguirlo en la parte de transformación comercial en cuanto al número de clientes.

04:22.- Su traslación en actividad de alguna manera tiene algún reflejo y alguna correlación con las comisiones. Teníamos un compromiso bastante elevado de crecer en torno al 10%, pues ahí tienen los números, estamos creciendo bien.

04:37.- El coste de crédito se ha comportado mejor que nuestros objetivos. En general la calidad ha mejorado mucho y el escenario de crédito, en general, en el mundo, al menos en el mundo en el que nosotros operamos puede calificarse de benigno. Nuestro crédito está por debajo del 1,2%, está en el 0,98, esto es una diferencia significativa para una entidad con una cartera de préstamos tan grandes como la del Santander.

05:04.- El ratio de eficiencia, estamos en la parte alta, pero estamos ahí. Aquí nos ha afectado de forma negativa la integración del Popular que entró con un ratio de eficiencia significativamente más alto del grupo y aunque estamos consiguiendo sinergias ya significativas como se ve en la cuenta de resultados de España, todavía no estamos con el volumen de sinergias que esperamos obtener al final del proceso de consecución de sinergias que será en 2020.

05:30.- El beneficio por acción que teníamos un compromiso muy exigente de doble dígito, y estamos en 5 % estamos ahora y creo que al final de año estaremos en un 10% sino ocurre nada excepcional no previsto. Y de devaluación que teníamos un compromiso de crecer todos los años el dividendo por acción hemos sido creciendo y año tras año.

05:56.- El objetivo capital los situamos en términos superior al 11 por ciento y estamos en línea para obtenerlo. El trimestre ya nos hemos situado por encima de esto y el ROTE sobre el capital tangible teníamos un objetivo de más del 11,5 y estamos en el 11,7

06:16.- Bueno, en buena línea sobre todo con las expectativas que tenemos para el cuarto trimestre no tenemos ni siquiera un cambio significativo hasta ahora. Lo únicos cambios que hemos visto alguna mejora de la situación, particularmente en Brasil y Argentina donde los cambios son más estables. Particularmente esto no hace ser optimista en cuanto a los resultados del cuarto trimestre de seguir mostrando la capacidad que tiene el banco de generar resultados de forma predecible, recurrentes y crecientes.

## José Antonio Álvarez [Impuesto Hipotecario]

00:00.- Me gustaría que lo antes posible todos sepamos a qué atenernos. Espero que a partir del lunes todos sepamos a qué atenernos, y cuando digo todos, digo la administración de Hacienda de las comunidades autónomas, digo los clientes, digo los bancos y también digo el propio sistema judicial. Esto es lo primero que me gustaría decir.

00:47.- Bueno, si a futuro se decide que el sujeto pasivo del impuesto sean los bancos, como siempre cumpliremos con la ley, esto lo que significa en principio es un incremento de costes y como tal, cuánto se trasladarán o no trasladarán a los clientes, dependerá de la dinámica no competitiva que se establezca en el mercado, habrá una dinámica competitiva, algunas entidades serán más agresivas que otras, como ocurre ahora, como ocurría hace algún tiempo, en función de eso, lo que es seguro es que los costes de las hipotecas de hacer negocio hipotecario habrán aumentado, porque hoy impuesto y ese es el coste y si el sujeto pasivo es el banco tendremos un mayor coste por hacer hipotecas. Y al final y sobre todo, me gustaría tener un marco claro y seguro, cuando uno presta 25 años, no puede estar



sujeto a revisiones permanentes hacia atrás, porque se convierte esto en un riesgo demasiado elevado y cuando hay riesgo de una u otra manera acaba trasladándose a la capacidad de hacer negocio tanto en volumen, como en precio, sobre todo esto me preocupa, porque si hay un mercado que ha funcionado bien en España y me refiero a los resultados que ha sido un mercado hipotecario, hay un 80% de propietarios de vivienda, las hipotecas en España son las más baratas de Europa, hay una competencia fuerte, sana que yo creo que ha beneficiado y mucho a los clientes y yo no creo que haya mucho que arreglar en relación al mercado hipotecario en cuanto a sus efectos y lo que ha producido, por lo tanto, aquí me gustaría que cuanto antes se aprobara la ley hipotecaria y tuviéramos un marco seguro y sobre ese marco y sobre esos contratos, que espero que sean claros y que no tengan ninguna duda, nosotros pondremos el precio que consideremos adecuado por el riesgo que tomamos como siempre, como en otros contratos.

00:24.- Lo que no veo es ninguna razón para la retroactividad, donde se cambie el sujeto pasivo. Esto no era parte de nuestro contrato, era un reglamento de hace veinte tantos años, que nosotros nos hemos limitado a cumplir el reglamento, cambiar retroactivamente el sujeto pasivo en impuesto es una cosa relativamente extraña y no veo razones para ello.

02:44 La operativa afecta a las escrituras, pues no. Esto es un periodo corto, esto es lo que ha dicho el Supremo y no nos va a pasar nada por firmar hipotecas en un período corto con una incertidumbre. Es nuestra obligación tratar de hacer normales o no producir interrupciones significativas en el desarrollo económico. Nosotros somos un agente económico muy relevante en el sentido de que facilitamos las transacciones del resto de la economía que si paramos estamos favoreciendo una disrupción que no va a servir a nadie, ni siquiera a nosotros como operadores en el sistema financiero.